

**Extracto del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas,
celebrada el día 23 de septiembre de 2026**

Fecha de celebración: Veintitrés de septiembre de dos mil veintiséis.

Hora de inicio: Dieciséis horas y treinta y cuatro minutos.

Lugar de celebración: Salón de Plenos de la Junta Municipal de Distrito. Avda. Arcentales, núm. 28

ASISTENTES:

Concejal-Presidente: Doña Almudena Maíllo del Valle

Vocales Vecinos (22/24):

Por el Grupo Municipal Partido Popular (13)

De manera presencial:

Doña Marina Herranz Partearroyo (Portavoz)	Don Jonatán Chiloeches Miñarro (Portavoz Adjunto)
Don Juan Carlos Arcas Martín	Doña Juliana Nancy Ayala Montes
Doña Beatriz Barroso Martín	Doña María Esther Carrascosa Ballesteros
Don Mario Gabarrón Francos	Don Antonio Jiménez Herráez
Doña María Victoria Moral Fernández	Don Luís Ignacio Pedrosa Sánchez-Pinilla
Doña María Divina Rubio Pascual	Don Ángel Sobrino Sobrino
Don Mario Sergio Viamontes García	

Por el Grupo Municipal Más Madrid (3/5)

De manera presencial:

Doña Sonia Renata Freire Bemposta (Portavoz	Doña Florentina Arce Garrido
Adjunto) (Llega a 17:04, durante el debate del punto 8)	Don Alberto Arkones Pelaz (Llega a 17:22, durante el
Don Osvaldo Víctor Correa Sánchez	punto 9)
Don Agustín García Zahonero	

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid (4)

De manera presencial:

Doña Carmen Muñoz Morales (Portavoz)	Don Gerardo Ayala Sorensen (Portavoz Adjunto)
Doña María Carmen Nogueras Juárez	Don José Luis Pazos Jiménez

Por el Grupo Municipal Vox (2)

De manera presencial:

Don Luis Eduardo de la Hoz García (Portavoz)	Don Andrés Jesús López Esteban (Portavoz Adjunto)
--	---

Asisten además las siguientes personas:

Coordinador del Distrito: Don Tomás Bello Carro,

Secretaria: Doña María del Carmen Ayuso de Lucas

Concejales designados por los Grupos Políticos: Don Miguel Montejo Bombín (MM), Doña María Caso Escudero (PSM) (Llega al Pleno a las 16:48, durante el punto 3).

Información de Firmantes del Documento



MADRID

MARIA CARMEN AYUSO DE LUCAS - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 28/09/2026 12:56:44
CSV : CSF3662JOMMMQCW4



**Extracto del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas,
celebrada el día 23 de septiembre de 2026**

ORDEN DEL DÍA

Se dio cuenta de los Decretos del Alcalde, de fechas 1 de septiembre de 2026, por el que se cesa a don Carlos Manuel Matilla Domínguez como vocal vecino y Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, y 14 de septiembre de 2026, por los que se nombra a doña Carmen Muñoz Morales como Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, a don Gerardo Ayala Sörenssen, como Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista de Madrid, y a don José Luis Pazos Jiménez, como Vocal Vecino del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Junta Municipal del San Blas-Canillejas.

Toma de posesión del nuevo Vocal Vecino, tras efectuar la promesa del cargo.

I. APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

PUNTO 1. Aprobar las Actas de las sesiones ordinaria de julio, y extraordinaria de debate del Distrito para 2026, celebradas el día 14 de julio de 2026.

Aprobadas ambas por unanimidad con Veintitrés (23) votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (3), Grupo Municipal Socialista de Madrid (4) y Grupo Municipal Vox (2).

II PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

PUNTO 2. Aprobar por unanimidad la proposición nº 1356379 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, con la enmienda *in voce* presentada por el Grupo Municipal Partido Popular, aceptada por el grupo proponente, y en consecuencia **acordar**:

“Instar al Área correspondiente para que, la nueva pista de atletismo que se está creando en el entorno del Área Metropolitano, dentro de las parcelas deportivas, reciba el nombre de José Luis Capitán Peña, “Capi”, tanto por su desarrollo deportivo como personal, principalmente en defensa de los pacientes de ELA”.

Sin debate

Intervinientes: Por el Grupo Municipal Más Madrid, su Vocal Vecino, don Agustín García Zahonero, para defender y explicar la proposición

Resultado de la votación: **aprobada por unanimidad**

Veintitrés (23) votos a favor de los miembros del GM Partido Popular (14), GM Más Madrid (3), GM Socialista de Madrid (4) y GM Vox (2).

Tal como se acordó en Junta de Portavoces, los puntos 3 y 4 se sustanciaron de manera conjunta, por guardar relación entre sí, procediéndose a la votación por separado, conforme al Art. 26 del ROD.

PUNTO 3. Aprobar por unanimidad la proposición nº 1356410 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, y en consecuencia **acordar**:

Información de Firmantes del Documento



MADRID

MARIA CARMEN AYUSO DE LUCAS - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 28/09/2026 12:56:44
CSV : CSF3662JOMMMCQW4



**Extracto del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas,
celebrada el día 23 de septiembre de 2026**

“Instar a la Junta Municipal de San Blas-Canillejas y al área de gobierno competente a ejercer sus funciones para informar, sensibilizar y detectar precozmente conductas de riesgo entre los colectivos más vulnerables, especialmente la juventud, a través de la puesta en marcha de las siguientes acciones:

Apartado 1. Organizar actos públicos, talleres o jornadas en el distrito que cuenten con la participación de expertos, profesionales sanitarios y asociaciones de supervivientes y sobrevivientes, para concienciar y formar a los vecinos y vecinas del distrito en materia de prevención del suicidio.

Apartado 2. Diseñar y desplegar campañas de sensibilización e información en los soportes publicitarios y canales digitales del distrito, así como en prensa local si fuera posible, difundiendo de forma visible los recursos públicos de atención disponibles (como el teléfono 024 de atención a la conducta suicida), adaptando los materiales para que resulten atractivos y accesibles para la población joven.

Apartado 3. Promover programas de formación específicos en detección precoz de conductas de riesgo dirigidos a agentes comunitarios del distrito, incluyendo al personal de servicios sociales, dinamizadores juveniles, personal de instalaciones deportivas, culturales y Policía Municipal.

Apartado 4. Reforzar la coordinación entre el Centro de Madrid Salud (CMS) del distrito, los Servicios Sociales y los centros educativos del distrito, facilitando herramientas y guías técnicas a las asociaciones de madres y padres (AMPAS/AFAS) y equipos docentes”.

Sin debate

Intervinientes: Por el Grupo Municipal Más Madrid, su Vocal Vecino, don Osvaldo Víctor Correa Sánchez, para defender y explicar la proposición.

Resultado de la votación: **aprobada por unanimidad**

Veintitrés (23) votos a favor de los miembros del GM Partido Popular (14), GM Más Madrid (3), GM Socialista de Madrid (4) y GM Vox (2).

PUNTO 4. Aprobar por unanimidad la proposición nº 1362178 presentada por el Grupo Municipal Grupo Municipal Socialista de Madrid, y en consecuencia **acordar:**

“Instar a la Junta Municipal de San Blas-Canillejas o, en su defecto, al órgano competente, a organizar un ciclo de charlas y actividades de sensibilización dirigidas a concienciar a menores, adolescentes y a la comunidad educativa sobre la incidencia del suicidio en estas etapas de la vida, poniendo especial énfasis en la gravedad de esta problemática, sus principales factores de riesgo y la importancia de reforzar las medidas de prevención, detección temprana y acompañamiento. Estas actuaciones se desarrollarán preferentemente en institutos, centros de menores y otros espacios educativos, sociales o comunitarios que, atendiendo a criterios de eficacia y alcance, se consideren más adecuados”.

Sin debate

Información de Firmantes del Documento



MADRID

MARIA CARMEN AYUSO DE LUCAS - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 28/09/2026 12:56:44
CSV : CSF3662JOMMMQCW4



**Extracto del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas,
celebrada el día 23 de septiembre de 2026**

Intervinientes: Por el Grupo Municipal Grupo Municipal Socialista de Madrid, la Vocal Vecina, doña María Carmen Nogueras Juárez, para defender y explicar la proposición

Resultado de la votación: **aprobada por unanimidad**

Veintitrés (23) votos a favor de los miembros del GM Partido Popular (14), GM Más Madrid (3), GM Socialista de Madrid (4) y GM Vox (2).

PUNTO 5. Aprobar por unanimidad la proposición nº 1361847 presentada por el Grupo Municipal Vox, y en consecuencia **acordar**:

“Instar al Área competente a proceder a la poda, cuando sea correcto hacerlo desde un punto de vista técnico, así como al cuidado regular del arbolado que se sitúa en Cangas de Narcea, Cangas de Onís, Yecla, Castillo de Arévalo, Castillo de la Mota, Castillo de Oropesa, Castillo de Madrigal de las Altas Torres, Zuera, Zapardiel, Zayas, Zabalza y en cualquier calle, en la que fuese necesario la realización de estas medidas, que se encuentre cercana a las que se señalan en la presente proposición”.

Sin debate

Intervinientes: Por el Grupo Municipal Vox, su Portavoz Adjunto, don Andrés Jesús López Esteban, para defender y explicar la proposición.

Resultado de la votación: **aprobada por unanimidad.**

Veintitrés (23) votos a favor de los miembros del GM Partido Popular (14), GM Más Madrid (3), GM Socialista de Madrid (4) y GM Vox (2).

PUNTO 6. Aprobar por unanimidad la proposición nº 1361999 presentada por el Grupo Municipal Vox, y en consecuencia **acordar**:

“Instar al Área competente a llevar a cabo un estudio para realizar las acciones precisas encaminadas a mejorar la visibilidad de los conductores que desde las calles Hinojal, Consuelo Rubio y Lucas Mallada entran con sus automóviles a la Avenida de Hellín, así como la de los que hacen el acceso desde estacionamiento ubicado en el número 29 de la citada avenida, dado que la visión de los coches que circulan por esta última vía, referida en la iniciativa, es deficiente desde los señalados puntos de acceso a la misma y se reducirían de esta forma los riesgos de colisión de vehículos”.

Sin debate

Intervinientes: Por el Grupo Municipal Vox, su Portavoz, don Luis Eduardo de la Hoz García, para defender y explicar la proposición.

Resultado de la votación: **aprobada por unanimidad**

Veintitrés (23) votos a favor de los miembros del GM Partido Popular (14), GM Más Madrid (3), GM Socialista de Madrid (4) y GM Vox (2).

Información de Firmantes del Documento



MADRID

MARIA CARMEN AYUSO DE LUCAS - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 28/09/2026 12:56:44
CSV : CSF3662JOMMMQCW4



**Extracto del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas,
celebrada el día 23 de septiembre de 2026**

PUNTO 7. Aprobar por unanimidad la proposición nº 1362039 presentada por el Grupo Municipal Vox, y en consecuencia **acordar**:

“Instar al Área competente, garantizándose que no quede entorpecido el tránsito peatonal y que la zona resulte cómoda para la vecindad, a realizar un estudio, con el fin de reordenar el espacio para hacer más sencillo a los ciudadanos el estacionamiento de sus vehículos, determinando si sería posible la creación de plazas para el aparcar en línea en la calle Paramento, en el tramo ubicado frente a los números impares, y a aumentar el número de las ya existentes, también en la ubicación que se sitúa en el lado opuesto a los impares, en Ópticos y Delineantes”.

Sin debate

Intervinientes: Por el Grupo Municipal Vox, su Portavoz Adjunto, don Andrés Jesús López Esteban, para defender y explicar la proposición.

Resultado de la votación: **aprobada por unanimidad**

Veintitrés (23) votos a favor de los miembros del GM Partido Popular (14), GM Más Madrid (3), GM Socialista de Madrid (4) y GM Vox (2).

PUNTO 8. Rechazar por mayoría la proposición nº 1362570 presentada por el Grupo Municipal Vox, con el siguiente texto:

“Que, con motivo del quinto centenario de nacimiento del almirante Álvaro de Bazán, esta Junta Municipal organice, o inste al órgano competente a organizar, unas jornadas en algún centro cultural de nuestros barrios, dándose difusión a las mismas a través de los canales de comunicación distritales, que pongan en valor el patriotismo, la valentía, la brillantez y el gran sentido del deber de este excepcional militar, poniéndose de relevancia su extraordinario papel en la contención del Islam en el Mediterráneo y su importancia en la defensa de los intereses de nuestra nación en el Atlántico”.

Con debate:

Intervinientes:

En el primer turno, por el GM Vox, su Portavoz, don Luis Eduardo de la Hoz García, y por el equipo de gobierno, doña Marina Herranz Partearroyo, Portavoz del GM Partido Popular, (al haberle cedido el uso de la palabra en su turno de intervención la Concejal Presidente).

En el segundo turno, por el GM Socialista de Madrid, el vocal vecino don José Luis Pazos Jiménez, por el GM Más Madrid, su Concejal don Miguel Montejo Bombín, por el Grupo Municipal Vox don Luis Eduardo de la Hoz García, y por el equipo de gobierno, doña Marina Herranz Partearroyo.

Durante el debate se incorpora a la Sesión Doña Sonia Renata Freire Bemposta (MM)

Resultado de la votación: **rechazada por mayoría.**

Votos a favor: 2, los miembros del GM Vox (2).

Votos en contra: Ocho, vocales del GM Más Madrid (4) y el GM Socialista de Madrid (4)

Abstención: Catorce, del GM Partido Popular (14).

Información de Firmantes del Documento



MADRID

MARIA CARMEN AYUSO DE LUCAS - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 28/09/2026 12:56:44
CSV : CSF3662JOMMMQCW4



**Extracto del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas,
celebrada el día 23 de septiembre de 2026**

III. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

PUNTO 9. Responder la pregunta nº 1358533, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, sobre:
“los motivos por los que el Punto Violeta de las fiestas de Canillejas queda sin servicio después de la 1:00 h, como ocurrió, por ejemplo, el viernes 4 de septiembre, pese a tratarse de una franja horaria en la que puede existir un mayor riesgo de que se produzcan agresiones sexuales o en la que las personas puedan requerir la atención y el apoyo que presta este servicio, asimismo, se interesa conocer qué entidades son las encargadas de gestionar o prestar el servicio del Punto Violeta y mediante qué procedimiento se les concede dicha prestación”.

Intervinientes: doña Sonia Renata Freire Bemposta, Portavoz Adjunto del GM Más Madrid y el Coordinador del Distrito D. Tomás Bello Carro.
Se incorpora a la sesión don Alberto Arcones (MM)

PUNTO 10. Responder la pregunta nº 1358545, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer: *“en qué estado de ejecución se encuentra la Proposición nº 1521056, presentada por la Asociación Vecinal Aquitania Arcos y aprobada por unanimidad en el pleno de octubre de 2025, relativa a la mejora de la cobertura de telefonía móvil e internet en el Distrito de San Blas-Canillejas, y en concreto, qué actuaciones ha realizado la Junta Municipal o el Área competente del Ayuntamiento de Madrid para ponerse en contacto con las operadoras de telefonía e internet y buscar una solución a los problemas de cobertura existentes en el Distrito, así como, si ha recibido por parte de alguna operadora alguna solicitud o propuesta para la instalación de nuevas antenas o torres de telecomunicaciones en espacios públicos municipales y, en caso afirmativo, cuál es su estado de tramitación”.*

Intervinientes: doña Florentina Arce Garrido, Vocal Vecina del GM Más Madrid y el Coordinador del Distrito D. Tomás Bello Carro.

PUNTO 11. Responder la pregunta nº 1358563, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid respecto a *“cuál es la situación actual de la climatización de la Escuela Infantil “La del Manojito de Rosas” y qué actuaciones ha llevado a cabo la Junta Municipal del Distrito desde que se produjo la avería de los equipos de aire acondicionado para garantizar su reparación y el adecuado acondicionamiento de las instalaciones”.*

Intervinientes: Don Miguel Montejo Bombín, Concejal del GM Más Madrid y el Coordinador del Distrito D. Tomás Bello Carro.

PUNTO 12. Responder la pregunta nº 1358571, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer: *“qué medidas tiene previstas la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas para paliar la situación que viven las familias de los colegios del entorno del Parque Paraíso, como son el CEIP República de Chile y el Colegio Nazaret, que tienen que soportar el tráfico de drogas en las cercanías de los centros educativos y durante los horarios de entrada y salida del alumnado, así como de residuos relacionados con el consumo de estupefacientes en el entorno escolar, y asimismo, se interesa conocer si la Junta Municipal tiene previsto impulsar una mesa de coordinación específica con los centros educativos, las asociaciones de familias y vecinales, el Ayuntamiento de Madrid, la Comunidad de Madrid y la Delegación del Gobierno, que permita abordar de manera integral el deterioro de la convivencia y la problemática de drogodependencia existente en el entorno de estos colegios, y, en caso afirmativo, qué calendario y objetivos concretos contempla para su puesta en marcha”.*

Información de Firmantes del Documento



MADRID

MARIA CARMEN AYUSO DE LUCAS - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 28/09/2026 12:56:44
CSV : CSF3662JOMMMQCW4



**Extracto del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas,
celebrada el día 23 de septiembre de 2026**

Intervinientes: Don Miguel Montejo Bombín, Concejal del GM Más Madrid y la Concejal Presidente, D^a Almudena Maíllo del Valle.

PUNTO 13. Responder la pregunta nº 1362159, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid sobre: *“el estado de ejecución de la Proposición nº 2000667 presentada por el Grupo Municipal Socialista en Pleno Ordinario de Diciembre 2025 y aprobada por unanimidad, relativa a las urgentes obras de reparación del asfaltado en la calzada de la calle Albadalejo, donde se siguen observando grietas y socavones que representan un grave riesgo de accidente”*.

Intervinientes: don Gerardo Ayala Sorensen, Portavoz Adjunto del GM Socialista de Madrid y la Concejal Presidente, D^a Almudena Maíllo del Valle.

PUNTO 14. Responder la pregunta nº 1362165, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, respecto a: *“cuántas solicitudes de espacios deportivos de clubes, asociaciones y entidades del distrito han quedado sin atender de cara a la nueva temporada deportiva; así como de las actuaciones concretas, urgentes y efectivas que impulsará el Gobierno del distrito para poner fin a una situación que está limitando gravemente la actividad de nuestros clubes y privando a nuestros vecinos de su derecho a practicar deporte”*.

Intervinientes: doña Carmen Muñoz Morales, Portavoz del GM Socialista de Madrid y la Concejal Presidente, D^a Almudena Maíllo del Valle.

PUNTO 15. Responder la pregunta nº 1362171, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando conocer: *“qué valoración le merece a la Sra. Concejala Presidenta que, teniendo en cuenta la actual situación de la vivienda en Madrid y según noticia de Expansión.com (01/08/2026), San Blas-Canillejas sea el segundo distrito en el que más ha subido el precio de la vivienda”*.

Intervinientes: don Gerardo Ayala Sörensen, Portavoz Adjunto del GM Socialista de Madrid y la Concejal Presidente, D^a Almudena Maíllo del Valle.

PUNTO 16. Responder la pregunta nº 1362345, formulada por el Grupo Municipal Vox, respecto a: *“cómo valora la señora concejal presidente que la Comisaría Integral de la Policía Municipal, ubicada en la calle Estocolmo, que da servicio a nuestros barrios desde 2007 continúe siendo un barracón prefabricado pese a que esta situación iba a ser provisional, se ha realizado alguna actuación desde esta Junta Municipal para impulsar la construcción de un edificio a la altura de las circunstancias y cuándo se iniciarán las obras de la nueva edificación”*.

Intervinientes: don Andrés Jesús López Esteban, Portavoz Adjunto del GM Vox y la Concejal Presidente, D^a Almudena Maíllo del Valle.

PUNTO 17. Responder la pregunta nº 1362352, formulada por el Grupo Municipal Vox, sobre cómo: *“valora la señora concejal presidente la reyerta acaecida en plena tarde del 31 de agosto en la Pañería, que se saldó con un apuñalamiento, y que se suma a otros hechos lamentables de degradación como lo son la criminalidad del Hotel Okupa de Lola Flores, el asesinato cometido por un magrebi con antecedentes el pasado 5 de mayo o la presencia de drogas constante en El Paraíso, y si tiene conocimiento de si en los últimos tiempos se ha decidido tomar medidas específicas en San Blas-Canillejas de cara a los próximos meses, tanto por Delegación de Gobierno como por parte del Ayuntamiento, para combatir la decadencia que genera la delincuencia, así*

Información de Firmantes del Documento



MADRID

MARIA CARMEN AYUSO DE LUCAS - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 28/09/2026 12:56:44
CSV : CSF3662JOMMMQCW4



**Extracto del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas,
celebrada el día 23 de septiembre de 2026**

como para enfrentar los estragos que es puede provocar la inmigración ilegal o aquella que hace del delito su modo de vida”.

Intervinientes: don Luis Eduardo de la Hoz García, Portavoz del GM Vox y la Concejal Presidente, D^a Almudena Maíllo del Valle.

PUNTO 18. Responder la pregunta nº 1370408, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando conocer: *“cómo valora la Concejala-Presidenta de San Blas-Canillejas el inicio del curso escolar 2026/2027 en nuestro distrito”*.

Intervinientes: Doña María Caso Escudero, Concejal del GM Socialista de Madrid y la Concejal Presidente, D^a Almudena Maíllo del Valle.

PUNTO 19. Responder la pregunta nº 1370440, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, respecto a: *“si considera la Concejala-Presidenta de San Blas-Canillejas que el proyecto Gemswell Surf Madrid de construcción de la piscina de olas de 23.000 m² en las inmediaciones del Estadio Metropolitano, sobre suelo público municipal, responde al interés general del distrito y de la Ciudad de Madrid”*.

Intervinientes: Doña María Caso Escudero, Concejal del GM Socialista de Madrid y la Concejal Presidente, D^a Almudena Maíllo del Valle.

Durante el desarrollo de este punto 19, la Presidencia llama al orden por dos veces al Concejal de MM, don Miguel Montejo Bombín, y una vez a la Concejal del PSM, doña María Caso Escudero.

Información de la Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

PUNTO 20. Dar cuenta de los Decretos de la Concejal Presidente y Resoluciones del Coordinador correspondientes al mes julio y agosto de 2026.

El Pleno queda enterado.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas y veintiséis minutos.

La Secretaria del Distrito de San Blas-Canillejas

Firmado electrónicamente

María del Carmen Ayuso de Lucas

Información de Firmantes del Documento



MADRID

MARIA CARMEN AYUSO DE LUCAS - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 28/09/2026 12:56:44
CSV : CSF3662JOMMMQW4

